



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
Tel: (0387) 4255404/330/332
Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **054-18**

12 MAR 2018
Salta,
Expediente N° 12.155/15

VISTO: La Resolución CD N° 605/16, mediante la cual se prorroga la designación del Sr. José Luis PEREZ CAIHUARA, como Alumno Auxiliar Adscripto en la asignatura "BIOQUIMICA" de la Carrera de Enfermería y "QUIMICA BIOLÓGICA" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, por el término de un año; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 35, el docente responsable de cátedra, eleva informe sobre su desempeño, a la vez que solicita la certificación correspondiente, y califica las actividades desarrolladas con una nota de 10 (diez).

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, emite Despacho N° 12/18 .

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En su Sesión Ordinaria N° 01/18 del 27/02/18)

RESUELVE :

ARTICULO 1º. Dar por finalizada las actividades desarrolladas por el Sr. José Luis PEREZ CAIHUARA, como Alumno Auxiliar Adscripto en la asignatura "BIOQUIMICA" de la Carrera de Enfermería y "QUIMICA BIOLÓGICA " de la Carrera de Nutrición.

ARTICULO 2º. Otorgar al alumno la certificación correspondiente por su desempeño, durante el período comprendido entre el 20 de octubre de 2016 hasta el 20 de octubre de 2017, cuya nota por la actividades desarrolladas es 10 (diez).

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, al interesado y siga a Dirección General Administrativa Académica – Departamento Docencia - de esta Facultad a sus efectos



LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa